

DESCONVOCATORIA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2023, ha dispuesto lo siguiente:

“Mediante decreto nº 2023/40807 de fecha 9 de mayo de 2023, la Alcaldesa-Presidenta tomó la resolución del siguiente tenor literal y que fue notificado a los miembros de la Corporación:

“De conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, se convoca a Vd. para asistir a la sesión extraordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el día **12 de mayo de 2023, a las 9.00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Marbella.

ORDEN DEL DÍA

1.- PROPUESTAS DE LA ALCALDIA Y EQUIPO DE GOBIERNO

1.1. DACION DE CUENTA DE LA SRA. ALCALDESA –PRESIDENTA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.

1.2.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. DE ALCALDE, CONCEJAL DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES PARA LA APROBACIÓN PROVISIONAL DEL DOCUMENTO DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DEL PGOU DE MARBELLA DE 1986 (EXPTE. HELP 2020/8712).

2.- ASUNTOS NO DICTAMINADOS

2.1.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDESA PRESIDENTA PARA RATIFICACIÓN DEL INVENTARIO TOPÓNIMO DE ASENTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE ANDALUCÍA, EN EL TM DE MARBELLA, ELABORADO POR EL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA (IECA)

2.2.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMERCIO, INDUSTRIA Y VÍA PÚBLICA, FELIX ROMERO MORENO, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CREDITO/CREDITO EXTRAORDINARIO.

2.3.- PROPUESTA DEL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE DEPORTES AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL (ASOCIACION DEPORTIVA PABLO PICASSO C.F. – 4.8420,00 EUROS).

2.4.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDESA PRESIDENTA AL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LOS NUEVOS ESTATUTOS QUE REGIRÁN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL (EXPTE. HELP 2023/31717).

2.5.- PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA – PRESIDENTA SOBRE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES

2.6.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. DE ALCALDE, CONCEJAL-DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE SOBRE LAS PARCELAS 9.1, 9.2 Y 9.3.A, MANZANA Nº 19 DEL SECTOR URP-SP-4.2 “POLÍGONO INDUSTRIAL 1” (EXPTE. HELP 2021/81365).

2.7.- IMPLANTACIÓN DE APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO, ADECUACIÓN DE APARCAMIENTO EN SUPERFICIE, Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS DEPORTIVAS EN "ALBERGUE ÁFRICA", CALLE SALVADOR RUEDA, T.M. MARBELLA (MÁLAGA)

2.8.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMERCIO, INDUSTRIA Y VÍA PÚBLICA, FELIX ROMERO MORENO, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO/CRÉDITO EXTRAORDINARIO.

Apreciada la necesidad de interés público de que el Pleno de la Corporación pueda adoptar más asuntos de los inicialmente incluidos en el orden del día, y atendiendo a que el carácter extraordinario con el que fue convocada, no permite su inclusión, en aras de la importancia de los asuntos que se pretenden incluir para el buen funcionamiento de determinados servicios públicos esenciales de la Corporación Municipal, así como atendiendo al principio de eficacia de evitar la duplicidad de sesiones plenarias,

HE RESUELTO

DESCONVOCAR la sesión extraordinaria de Pleno convocada para el día 12 de mayo de 2023.”

Marbella a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. D. Antonio Díaz Arroyo

